

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.552

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Martes 14 de Diciembre de 1909

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, médico-oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Dos Naciones, y en Don Benito del 16 de Diciembre al 1.º de Enero, en la fonda de FRANCISCO GRANADOS.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

11 de Diciembre.

Se censura al gobierno por su prodigalidad en la concesión de recompensas militares con motivo de la campaña del R.f. Más bien es digno de alabanza; ya era hora de que tuviésemos gobierno prodigo, después del tacaño influido por el señor Cierva, el cual sólo daba... disgustos.

Los censores, por no dar, no han dado ni la cara en la hoja publicada al efecto; es anónima. Débese buscarlos y otorgarles una gran cruz por su amor á las instituciones militares. La gran cruz de la maleficencia.

Montero Ríos y el general López Domínguez se han reunido para examinar la situación política y favorecer con su valiosa cooperación al actual gabinete.

Y ellos mismos han quitado toda su importancia á la entrevista celebrada con tan nobles y levantados propósitos.

No sé qué pensar, si será chico ó chica lo nacido en esa reunión de los dos respetables personajes.

Existen ocho senadurías vitalicias vacantes, por defunción de los agraciados con tan elevada investidura. No hace mucho tiempo que el Sr. Maura cubrió una porción de puestos vacíos de esa misma especie. Lo cual prueba que los senadores se mueren á chorros.

Dios me libre de que me hagan senador vitalicio. Aunque pobre y oscuro, no tengo maldita la gana de morir.

¿En qué quedamos? Cristóbal de Castro dice que se le ha negado al infante don Carlos la pensión solicitada para su hijo. Y el ministro de Hacienda nos manifestó ayer que no sabía una palabra del expediente relativo á tal solicitud ni tenía noticia alguna del asunto.

(La solución en el número próximo.)

Nada menos que 10.547.000 pesetas necesita el Estado para atender al pago de las certificaciones de Obras públicas no satisfechas todavía. Y por la maravillosa virtud de un decreto sobre concesión de créditos extraordinarios, las va á recaudar.

¡Diez millones quinientas cuarenta y siete mil pesetas! ¡Y yo me considero perdido por setenta y cinco que soy en deber y por otras mil y pico que me faltan para ir tirando! ¡Lo que es no tener dinero teniendo crédito!

Ahora nos preocupan los excedentes de cupo mandados á la guerra por el gobierno de Maura y no restituidos á sus hogares por el gobierno del Sr. Moret. ¡Pobres muchachos! Complete usted su buena obra, D. Segismundo; ya que empezó usted por los reservistas y sigue con las brigadas de Madrid y Cataluña, termine con los excedentes. Ello mismo lo está proclamando: si son excedentes, so-

bran, y no concederles la excedencia sería un exceso.

Otra vez han caído los «gordos» en Madrid y no me ha tocado ninguno. ¿Será mala suerte la mía? Verdad es que no pongo un céntimo. Pero tampoco tomo parte en la lotería de la desgracia, y siempre me cae el premio mayor.

De arte andamos bonisimamente. Malats nos ha dado á conocer la «suite» *Iberia*, página gloriosa debida á la inspiración del gran Albeniz. Autor é intérprete me han reconciliado con el piano, que es un instrumento odiado por mí. Quizás sean causa de este odio las innumerables señaritas que lo han machacado en mi presencia. Pero cuando los «virtuosos» como Malats ligan las notas y suavizan los duros resortes de esa caja semimusical hasta el punto de hacerme olvidar su nombre y su naturaleza, me gusta y me entusiasma el piano.

Cómo Borrás en *El místico*, y en *El alcalde de Zalamea* y en *Tierra baja*. ¡Qué actor! Es un Vico cuando estaba bueno; pero un Vico sin nada de Vico. Es Borrás... Y con esto doy paso á las noticias que ese periódico tendrá sobre elecciones municipales.

ARGOS.

TIEMPOS REVOLUCIONARIOS

La gorda, las carreras y los vivas

A raíz de la Revolución de Septiembre estudiaba yo primero de latín en el Instituto de San Isidro de esta Corte, que dejó de ser Corte por una temporada... El Observatorio astronómico y meteorológico habrá tomado nota de lo que ha llovido desde entonces...

En aquella época éramos tremendos revolucionarios todos los pipiolos de la nueva generación. Los aires liberales se habían colado en los claustros y aulas del viejo Instituto, y casi nadie se atrevía allí á decir que era carlista ó alfonsino, aunque ninguno de nosotros entendía palatada de política...; pero aquella infantil ignorancia no impedía que nos diéramos de cachetes por un quitame allá ese rey ó esa república, á semejanza de aquellos dos duelistas que se batieron por defender el uno á Voltaire y el otro á Balmes, resultando después que ninguno de ellos había leído las obras de esos escritores.

Estaban entonces muy caldeadas las pasiones políticas, hervía la sangre, estaba muy flojo el resorte de lo que hay en el español de impulsivo, no se concebía la vida nacional sino en continuo estado de agitación y entusiasmo patrio; en cuanto había conmoción popular, carreras y salida de milicianos, los chicos nos volvíamos locos de alegría, primero porque nos gustaba ver cómo corrían con nosotros las personas mayores, y segundo porque no íbamos á clase, lo cual sucedía con harta y lamentable frecuencia... ¡Valiente hornada de latinos sacó aquel año (1868-69) don Raimundo de Miguel, nuestro cate-drático!

Teníamos himno de Riego á todo pasto y cantábamos canciones patrióticas del momento, en algunas de las cuales brillaba por su ausencia la verdad histórica. Había una cuyo estribillo era:

¡A las armas, españoles!
¡A las armas, voto val!
¡Defendamos con las armas
nuestra santa libertad!

Y una de las estrofas:

En el puente de Alcolea
la batalla ganó Prim,
y nosotros la ganamos
en las calles de Madrid.

Ni Prim estuvo en Alcolea, ni el pueblo madrileño se batió entonces en las

vías públicas, limitándose algunos patriotas á disparar al aire para hacer ruido y asustar al vecindario. Lo de que ganó Prim la batalla, no tomándolo al pie de la letra era verdad, porque el héroe de los Castillejos fué el alma de la revolución.

El nombre de Prim fanatizaba á las muchedumbres, las encendía en ardor bélico... No recuerdo qué periódico decía que el nombre y apellidos del simpático y popularísimo general sonaban como el principio de una carretilla ó rueda de fuegos artificiales, cuando se le aplica la mecha: ¡Juan... Prim... Prats... Prim... Prats!

A diario se anunciaba la gorda. —¡Se va á armar la gorda!—era la frase corriente.

Se publicó un semanario satírico (reaccionario) con ese título: *La Gorda*. El grabado ó viñeta de la cabeza representaba una enorme calabaza. Más adelante se publicó *La Flaca*, que era España. Lo cierto es que todo ello ha resultado simbólico y profético...; la verdadera gorda vino más tarde, en 1898, y luego la flaca, pues la pobre España se quedó en los puros huesos; y gracias á que pueda ir tonificándose con un poco de jarabe de paz al interior, aunque por fuera le escuezan las fricciones de unguento marroquí. Por algo he estudiado medicina.

Con la perpetua amenaza de la gorda vivíamos en continuo sobresalto. En cuanto se armaba bronca en la calle, por cualquier cosa, venían las inevitables *carreras* que se extendían por todo Madrid como reguero de pólvora, cerrábanse con estrépito las puertas de las casas y de los establecimientos comerciales, gritaban las mujeres, ladraban los perros, se disparaban á correr los simones atropellando á la gente (presintiendo sin duda los futuros *autos*), asomábanse los vecinos á los balcones, salían los milicianos armados...

¡Nada, no era nada! Pero aunque no fuese nada, las tiendas de comestibles se atestaban de domésticas que hacían provisiones por si acaso... No era cosa de que, si se armaba de veras, tuvieran las criadas que salir á la calle, oyendo silbar las balas, para conquistar una libra de arroz ó un chorizo extremeño.

En todo caso, con carreras ó sin ellas, casi todos los días había manifestación, grupos y discursos al aire libre, nunca faltaban vivas á la libertad, á la Soberanía nacional, á Prim, Serrano y Topete, etcétera.

Tampoco faltaban guasones que, exponiéndose á recibir una felpa, se divertían viendo que la entusiástica masa de ciudadanos contestaba á todos los gritos, sin entender muchos de ellos. Yo he oído los siguientes, á mi lado, en plena Puerta del Sol:

—¡Viva Prim!
—¡Vivaaa..
—¡Viva yo!
—¡Vivaaa!
—¡Viva la Sombrerería nacional!
—¡Vivaaa..!

El pueblo, siempre noble, bueno, sincero, abnegado... se dejaba llevar sin comprender muchas cosas, que ahora comprende; tenía un ideal, una aspiración... y aunque (como los chicos del Instituto) no entendiera bien ciertas cosas, él iba de buena fe hacia lo que su alma cándida y leal consideraba como bueno, sin importarle un bledo el nombre de las cosas.

Un señor de Valencia contó en mi casa que en aquella hermosa capital, cierto popular orador callejero había arengado á las masas, señalando por sus nombres á varios enemigos de la libertad; y como el orador oyese vociferar al auditorio en el sentido de querer arrastrar á los denunciados, trató de contener el impulso sanguinario diciendo:

—¡Ciudadanos! ¡Sobre todo... cordura!
—¡Muera Cordura!—gritó el pueblo.

RAMIRO BLANCO.

(Continuará)

La agricultura y la Granja

Pasada la lucha electoral, vamos á ocuparnos de lo que respecto de la Granja decía *Nuevo Diario* hace pocos días, y lo vamos á hacer para asociarnos á cuanto en el artículo «Nuestra Granja» se consignaba. Confiamos en que, como hasta aquí, las disposiciones de arriba serán favorables á nuestro centro agrícola, y aun cuando LA REGIÓN milita en campo político diferente, tiene confianza en que cuanto nos pueda favorecer se nos concederá, porque tanto el ministro de Fomento, señor Gasset, como el director general de Agricultura, Sr. Groizard, nos han demostrado con obras de gobierno, que se interesan por la prosperidad de Extremadura.

Antes de escribir estos renglones hemos tratado de informarnos y hemos sabido que el Sr. Gasset fué el ministro de Fomento que aprobó el proyecto de edificaciones de la Granja y el que ordenó y concedió las cantidades necesarias para la ejecución de las mismas. Del Sr. Groizard no hemos tenido que pedir informes, pues todos sabemos cuánto ha hecho por Extremadura, consiguiendo la construcción de gran número de carreteras y otras obras.

No conocemos el trabajo que el director de la Granja lleva á Madrid; pero si es favorable para Extremadura, como suponemos con confianza, rogamos á los señores ministro de Fomento y director general de Agricultura le presten su aprobación, y esta tierra extremeña, que no es ingrata, se mostrará nuevamente agradecida, y la gestión de los Sres. Gasset y Groizard será aplaudida sin distinción de partidos.

DESDE RETAMAL

Plácemes al presidente de la Diputación

En el número 10.544 de LA REGIÓN EXTREMEÑA, correspondiente al día 4 del corriente, tuvimos el gusto de leer en la reseña de la sesión celebrada el día 3 por la Excm. Diputación de esta provincia, que después de aprobar varios dictámenes, se procedió al nombramiento de presidente, siendo elegido D. Hipólito Fernández Blanco, por mayoría de votos.

Al tener noticia de esta elección los numerosos amigos liberales que tiene en esta localidad el Sr. Fernández Blanco, se notó en ellos gran alegría, regocijo y entusiasmo, comunicándose tales impresiones, para que yo, uno de los que más celebran la designación de D. Hipólito para aquel importante cargo, sin tener en cuenta mi tosca pluma, no me niegue á escribir estas líneas mal trazadas, para que el señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA las acoja en las columnas del periódico, para que desde ellas reciba el Sr. Fernández Blanco sinceros plácemes de todos sus amigos y en especial del señor D. Juan Nogaes, que es el que ha acogido tal noticia con más satisfacción.

El haber sido elegido para tan alto puesto el Sr. Fernández Blanco, constituye una prueba inequívoca de que los señores diputados que le dieron su voto entienden que reúne títulos y cualidades suficientes para desempeñar con acierto la presidencia, y nosotros suponemos que ha de servir de modelo en el ejercicio de sus funciones á los que le sucedan en aquel cargo, como en otros tiempos lo fué su señor hermano (q. e. p. d.) D. Ventura Fernández Blanco.

A. NOGALES

Retamal 9 Diciembre 1909.

El EGISOL Navarro nunca falta contra el dolor de muelas. Frasco, una peseta.—Droguerías de R. Moreno y Rodríguez Costa. Badajoz.

TRIBUNA LIBRE

No me tomaría el trabajo de contestar las quejas y lamentaciones que se publican en *Nuevo Diario* de anoche, si no fuera porque entre ellas se hacen afirmaciones falsas, con daño de la justicia, que a todos interesa respetar, y que pocas veces, muy pocas veces, respetan los reaccionarios. Tratando de encubrir su tremenda derrota se desatan en dictorios contra la autoridad, que si pecó por algo, pecó por tolerante con los infractores de la ley, a quienes la valiente Juventud republicana denunció y a quienes no debió poner en libertad hasta terminar la elección, ya que habían sido sorprendidos en infragante delito de soborno. Harto dulce, harto tolerante estuvo el señor gobernador tratándose de un delito de conciencia tan repugnante, tan hediondo como el que cometieron los furiosos defensores del orden.

Claro es que si no se consintiera este delito, ellos no llevarían 20 votos a las urnas, porque, ¿quién vota con ellos teniendo concepto claro del deber social y sabiendo que a título de una superioridad que no existe, sólo pretenden mantener al país en la sumisión y en la miseria? Los imbéciles y los desdichados. No pueden votarlos otros. Esa política que representan, política de imposición y de monopolio (robo) sólo pueden seguirla los serviles y los miserables, aquellos por imperio de sus instintos atávicos y codiciosos, y éstos por imperio del hambre que a todo obliga. Y no censuro yo a los infelices que se dejan sobornar, porque conozco a donde conduce la miseria; pero censuro y execro a los que, a conciencia de lo que roban, aspiran a obtener una representación, que aunque sólo sirva para ponerlos en ridículo y evidenciar su carencia de dotes, puede valer también para figurar entre los que se creen superiores y viven explotando al pueblo. ¡Pobre pueblo! ¡Cómo te engañan esos miserables de espíritu! ¡Viéndote lamer la mano de los que tan mal te tratan, me recuerdas al humilde perro que se arrastra y gime ante el amo que le llena de latigazos! Toma un hueso, toma una piltrafa y caza para que yo coma espléndidamente! ¡Cuándo, cuándo aprenderás a cazar para tu puchero!

Entre las falsedades que publica *Nuevo Diario*, está la estúpida de que el republicano que habló desde los balcones del Ayuntamiento dijo: *que había que ahogar a los obispos en la sangre de los ejecutados en Barcelona.*

Barbaridad semejante, sólo cabe en la cabeza de los sabios redactores del periódico carca y no merecía la pena de desmentirla si no fuera porque, por lo brutal y grosera, es apropiado para explotar la credulidad de las beatas entre las cuales tiene muchas simpatías que no quiere perder, según me consta, el preopinante del Ayuntamiento, más tolerante, más humano y más cristiano que los abencejados del *Nuevo Diario*.

Yo, que soy un tanto curioso, en estos casos, tomé taquígraficamente el discurso del Ayuntamiento y el del Gobierno y si aquél grotesco papel tiene empeño los publicaré íntegros para que juzgue el público del modo cómo hacen historia estos mentecatos que sólo pretenden hacer el bi ante sus incógnitas adeptas, amenazándolas con una degollina para que continúen a su lado. ¡Ah, egoístas! Ni eso os va a quedar.

El primer trueno como el primer relámpago asustan, casi anonadan, sobre todo, si sorprenden; pero los que van detrás, los que se esperan, no alteran el ánimo que poco a poco se vuelve indiferente mirando al cielo y viendo qué lo que amenazaba de manera iracunda, la tormenta, se ha convertido en lluvia bienhechora.

Peró el pueblo, atento al principio de igualdad, que siente, aunque no se le explique, protesta, y protesta con razón, de esta injusticia. Don Eduardo, San Eduardo y hasta el tío Eduardo deben ser tratados por igual; de modo que no hay motivo para hacer los aspavientos que por la detención de Ayala hace el infeliz Gimeno.

En cuanto a los beneficios que la casa Ayala ha hecho a los obreros, ya saben éstos a qué atenerse: la ley de salarios, que conocen, lo dice bien claro: cuantos más obreros haya en una fábrica, más beneficio para el fabricante. Lo demás... *Pucheta.*

Las demás detenciones de que *Nuevo Diario* se queja, ni fueron tantas como dice ni duraron lo que afirma; de modo que para qué comentarlas.

Comentaré solo, que en punto a arbitrariedades, amaños, chanchullos, falsificaciones y demás zarandajas electoreras, sus patronos han sido siempre la llave del cante y que ahora acostumbrados como están al abuso, les ha sabido muy mal que no se le consintieran y a mi juicio se hizo bien, porque no debe darse libertad a quien como ellos la quieren para escarnecerla.

LUIS MONTALBÁN

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

La Juventud republicana

Bien merecen estos entusiastas soldados de la República, valientes defensores de las libertades patrias, que les dediquemos algunas líneas que sirvan, ya que no de compensación a sus desinteresados esfuerzos, cuando menos de halagador estímulo a sus entusiasmos y valor cívico.

Gravado para siempre quedará en sus corazones juveniles el recuerdo de la honrosa jornada del domingo, donde tan gallardas pruebas de amor y valentía dieron en honor de la sacrosanta causa que defendemos: la sublime causa de la Libertad y de la Justicia.

También perdura en nuestros corazones los actos de nuestra juventud, y viene a nuestra memoria con halagadora complacencia el recuerdo de las saludables enseñanzas que recibimos, los más jóvenes de esta casa, de maestros tan queridos y respetados como D. Narciso Vázquez, D. Anselmo Arénas y otros que padecieron persecución por la justicia, defendiendo nuestros ideales.

Los sanos consejos de los maestros citados nos libraron de caer en las inextricables redes que con suaves anagazas tendían los enemigos del orden, de la verdad y de la justicia, para aprisionar en ellas nuestras tiernas almas con el perverso fin de envenenarlas inculcándoles ideas de odios, rencores y egoísmos que hubieran amargado hoy nuestra existencia como terribles acusadores de nuestras cobardías. Gracias a esos maestros podemos hoy llamarnos hombres y pasear ante la faz del mundo con la frente levantada y la conciencia libre de remordimientos que emponzoñan el alma; gracias a ellos nos hemos librado de pasar por la condición de parias y por esto, invocando sus nombres respetables, os aconsejamos sigáis por la senda de la honradez y del amor al prójimo, sin prostituir vuestras conciencias, a fin de que mañana, cuando comience en vosotros la reflexión y con ella el recuerdo del pasado, no tengáis nunca que avergonzaros de vuestras acciones, y podáis, como nosotros vivir, pobres, sí, pero felices y respetados.

¡Viva la Juventud republicana de Badajoz!

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos
¡NO EQUIVOCARSE!
Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

LOCAL Y REGIONAL

La plaga de la langosta
Así llamaban los conservadores y ayacistas a los jóvenes republicanos porque no los dejaban ejercer el innoble comercio

de conciencias y demás manejos penales que acostumbran emplear.
He aquí una plaga que los cultivadores de política liberal-republicana, deseamos procree y se extienda por nuestro campo; porque a diferencia de otras, ataca solamente a la cizaña clerical y reaccionaria que amenaza y pretende destruir el buen grano de la libertad.

Esta plaga de langosta se encargará de exterminar tan morboso vecino, para que la buena semilla germine con amplitud.

Las papeletas en blanco

Es para nosotros indudable que las papeletas en blanco que salieron de las urnas en las elecciones de anteayer procedían de los elementos militares.

Los que han creído otra cosa, según nos dicen, teniendo en cuenta lo que decíamos en un suelto de nuestro número de ayer, han debido fijarse en el sentido cómico con que fué escrito.

Los mauristas

Aquí se manifiestan muy irritados los mauristas por el resultado de las elecciones.

Confían en el triunfo de los ocho candidatos que presentaban o al menos de siete, para tener con sus aliados los ayacistas la mitad de los 28 concejales de que se compone el Ayuntamiento.

No es verdad

El Sr. Osorio no predicó ayer el reparato en el Ayuntamiento.

El *Noticiero*, que no concurrió a la sesión celebrada ayer por la Junta municipal, falta a la verdad al atribuir tales predicaciones al Sr. Osorio.

LA CUBANA
GRAN CONFITERÍA
ESPECIALIDADES PARA NAVIDAD
Empanadas de Santa Clara.
Turrón de San Francisco
Idem de San Antonio.
Peladillas finas.
15, Calle Francisco Pizarro, 15
BADAJOZ

Servicio telegráfico
Madrid 14 (2:30).

Las elecciones en Bilbao

Como era de temer, dada la excitación que se notaba, tanto en los elementos avanzados como en los retrógrados, las elecciones en Bilbao fueron motivo para que surgieran choques entre los partidarios respectivos de las candidaturas que se disputaban el triunfo.

De esos choques resultaron unos veinte heridos, algunos de gravedad.

La compra de votos realizada escandalosamente por los llamados católicos, fué la causa principal de los choques a que hemos hecho referencia.

Triunfaron siete candidatos republicanos, cinco socialistas, seis bizkaitarras, dos liberales y un conservador.

No resultó elegido ninguno de los candidatos carlistas.

Los republicanos y los socialistas se hallan llenos de entusiasmo por el resultado de la elección.

Las elecciones en Madrid

Todo el mundo conviene en que se han resucitado, por desgracia, en esta capital, los antiguos procedimientos electorales, con motivo de la lucha del domingo.

Los matuteros han sido muy numerosos.

Se culpa de ello, principalmente, al conde de Romanones, que tanto perjudica al partido liberal, por la poca pureza de sus actos como político.

Según los datos que facilitan en los centros oficiales, han sido elegidos quince candidatos liberales y trece republicanos.

No alcanzó el triunfo ningún candidato maurista ni de la defensa social.

Contrariados

Los mauristas se muestran muy contrariados por el resultado de las elecciones en esta capital.

Las elecciones en Málaga

Los despachos de Málaga afirman haber triunfado en todos los distritos los republicanos.

Ha habido colisiones y menudearon los estacazos.
Es quizás el punto en que ha sido más brillante el triunfo de los republicanos.

Las elecciones en otros puntos

En la Coruña, de 18 candidatos que había que elegir, 13 son republicanos.

En el Ferrol triunfaron seis republicanos, dos socialistas, un liberal y tres conservadores.

En Valencia, 12 republicanos, tres de ellos radicales sorianistas. (Uno de ellos es el diputado a Cortes Sr. Cervera.)

En Jerez de la Frontera, 10 republicanos. En Córdoba, seis. En Huelva, cuatro.

En Barcelona, 14 radicales de Lerroux, seis de la izquierda solidaria y cinco regionalistas.

Los liberales no consiguieron el triunfo de ninguno de los cuatro candidatos que tomaron parte en la lucha.

Los conservadores no presentaron ninguno.

El proceso Macias

Ayer comenzó a celebrarse el consejo de guerra contra D. Juan Macias del Real.

Preside el consejo el vice-almirante Viniegra, conde de Villamar.

El Fiscal pide contra el Sr. Macias ocho años de prisión, además de la separación del servicio.

El secretario leyó el informe de la defensa, por afonía del capitán de navío señor Gutierrez Sobral, que está encomendada aquélla.

Al terminarse la lectura del escrito del defensor, habló brevemente el Sr. Macias del Real, reuniéndose acto seguido el citado Consejo de guerra para fallar.

Luque protesta

El general Luque protesta indignado, de la noticia dada por algunos corresponsales de que había él recomendado a la oficialidad de las guarniciones que votasen determinadas candidaturas.

Las redenciones a metálico

El ministro de la Guerra general Luque, ha puesto a la firma una R. O. ampliando hasta el 31 de Enero próximo el plazo para la redención a metálico.

SE VENDEN enseres de labor.
Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

Libros y Revistas

Atlas Geográfico de España. Colección de Mapas de las provincias y posesiones españolas por D. Benito Chias y Carbó y otros cartógrafos.

Con el fin de facilitar el concienzudo estudio de la geografía y para que pueda hacerse de un modo fácil y práctico, la Casa editorial de Alberto Martín, Barcelona, ha empezado a publicar un *Atlas Geográfico Pedagógico de España*, distribuido por cuadernos; el primero corresponde a la Península Ibérica y comprende un mapa general tirado a nueve tintas para que sirva de modelo y cuatro particulares, comprendiendo la división por reinos y provincias, con iniciales señalando las capitales; el mismo mapa sin iniciales, otro orográfico e hidrográfico, el de la red de ferrocarriles y el de carreteras.

Al dorso de cada hoja está impresa una descripción general de la parte geográfica correspondiente a cada mapa, y al pie del mismo el trabajo que con él debe ejecutarse.

Las provincias, tratadas aparte, a cada una se le ha dedicado un cuaderno con cinco hojas, una en colores y las restantes distribuidas en misma forma y también con texto al dorso, que en el general de la Península.

Esta serie de cuadernos, a los que pudiéramos llamar *Mapas mudos*, son un auxiliar poderoso, no solo de los profesores, sino también de los padres que se afanan por completar la educación de sus hijos y de suma utilidad para los que por sí solo estudian la Geografía de España.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de pesetas, y a los que adquieran toda la colección se les regalará un hermoso mapa de *España y Portugal*, tamaño 75 por 1,000 y escala de 1: 50,000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, y en las librerías o centros de suscripciones.

Hacia falta, mucha falta un libro semejante al que acaba de publicar la *Casa Editorial Maucci* con el título de *Cien*

hombres célebres, escrito por el publicista argentino Juan José Soiza Reilly. Era necesario que se compendiaran en un volumen las biografías de los hombres que han de pasar a la posteridad; precisaba que se les retratara en vida. No alabándoles sin ton ni son como se acostumbra á hacer, sino analizando sus caracteres, aquilatando sus virtudes, ponderando sus defectos y buenas cualidades, haciendo, en fin, obra de crítica sin encono, de análisis sin minucias, de comparación sin parcialidad.

Esto es lo que ha hecho el eminente redactor de *Cara y Caretas* en su libro admirable. Desde Pío X y D. Jaime de Borbón á Gloria Laguna y á Mazzantini pasando por Pompeyo Gener y Lombroso, no falta en esa galería viviente ni el diminuto y grande D'Annunzio ni ninguno de los hombres que en la actualidad hacen gemir las prensas con la repetición de sus gloriosos nombres.

Compreñ los lectores ese libro interesante por todo extremo que se acaba de publicar, seguros de que pasarán un rato agradable y que tendrán en un volumen de 500 páginas en magnífico papel y 130 ilustraciones fotográficas, una obra de consulta de valor inapreciable.

A TODOS los que padecen de *acné, de forúnculos, de abcesos, de llagas supurantes*; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: **COIRRE** (de París).

Fábrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO

Zaragoza.

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

Agua de COLONTIA solidificada

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas el solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

ACEITE superior, á 17'50 pesetas. Muñoz Torrero, 48.

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatruvas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía. Milán (Italia)

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOS

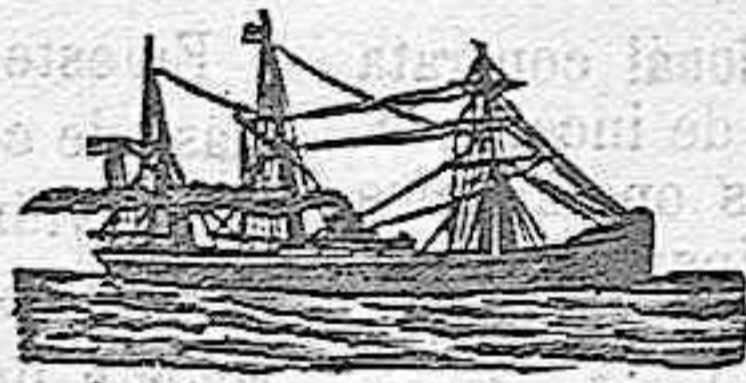
En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que o visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorato competente y notable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Aludantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

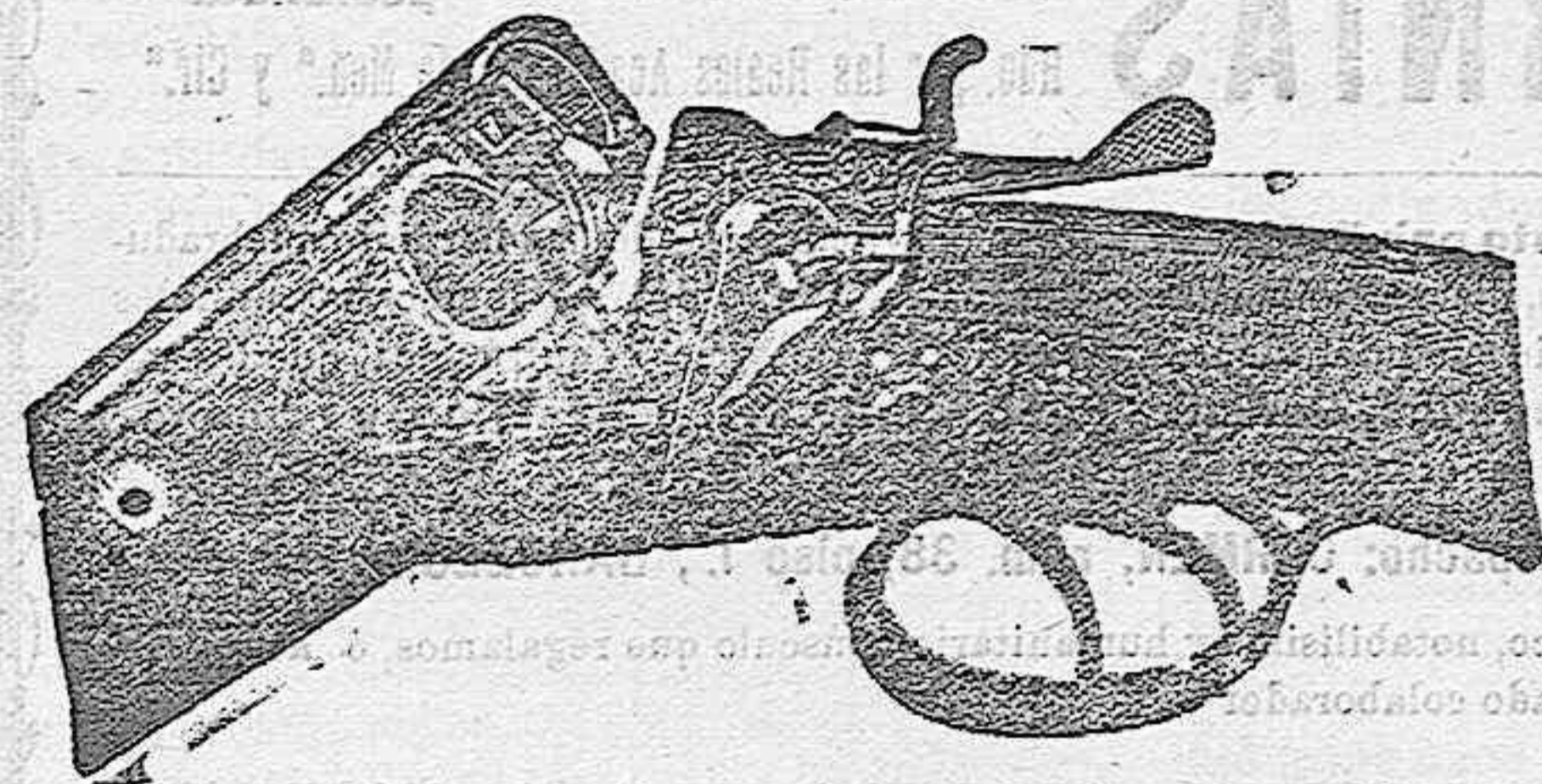
Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 8

BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca **COVARSI** garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se compran cuadros, moledas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Suecesores de Pedro Lázaro

San Juan, 10

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indsputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
 DEL GRIEGO 'CURA EN UN SOLO DIA.,'
 Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la
Sífilis * Venéreo * Anemia
 EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. pot., 0'10 C. Apolina, 0'05; Terebinthina, 0'10; Triticum C. S., Acid. Benzoic., 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletir, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

HERNIAS Pedro Ramón ortopédico especialista
 Hdo. por las Reales Academias de Med.ª y Cir.ª

Tratamiento privilegiado. Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica que las maravillas del **Céntrico, Ocluser, Placa-central, hipogástrica y reductor** Ramón, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA

Fídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. MARIO G. DE SEGOVIA Consulta: de 2 á 4 tarde
 Menacho, 23
BADAJOZ

NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentárselo ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

LA MINERVA
EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.
 Especialidad en obras de lujo.
 Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21
BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**
 Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tinas y toda clase de objetos de escritorio.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
 Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA
 Excmo. Sr. D. Antonio Borrell. Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inle
 Sr. D. José Carreras Xuriach. Marqués de Robert.
 Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS
 Capital social Ptas. 15.000.000'00
 Reservas generales " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.
 Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.
 Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 16 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Intil presentarsen sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

	Pesetas.
Garantías.....	Capital social efectivo 12.000.000
	Primas y reserva 54.425.035'10
	TOTAL..... 66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA
 Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspirará al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA
DON ESTANISLAO BÉRBEN, Arco-Agüero, número 21
 SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:
DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Mignel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Garballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
 ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO
 Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892
 y pensionado por la Excelentísima Diputación
 BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR
Don Emilio Muñoz y Leza.